

JUBILEO DIOCESANO AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA

Providencialmente celebramos los 60 años de nuestra diócesis, nuestro jubileo diocesano, en medio de un Año Jubilar de toda la Iglesia, el Año Santo de la Misericordia.

Las peregrinaciones y la indulgencia plenaria constituyeron el núcleo de la enorme mayoría de los jubileos. Estas prácticas no han perdido su gran riqueza.

La peregrinación es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación y el ser humano es un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. La misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio. La peregrinación, entonces, es estímulo para la conversión: atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros.

El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. Las Indulgencias borran las marcas y consecuencias dejadas por el pecado en el alma. Siempre son aplicables o a sí mismos o a los difuntos, pero no son aplicables a otra persona viva en la tierra.

Condiciones para obtener la indulgencia: 1. Tener intención al menos general de ganar la indulgencia. 2. Confesarse sacramentalmente. 3. Recibir la sagrada Eucaristía (comulgar). 4. Rezar el Credo y rezar por el Papa y sus intenciones.

Al celebrar los 60 años de nuestra diócesis y el Jubileo de la Misericordia, nos dirigiremos juntos a los pies de nuestro santo patrono, San José, en nuestra Iglesia Catedral y atravesaremos juntos la Puerta de la Misericordia, viviendo y obteniendo la Indulgencia Plenaria. Este momento estará unido al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la Eucaristía. Celebraremos el perdón y la misericordia de Dios, que nos llama a ser Iglesia y vivir y sentir en la Iglesia, y daremos gracias por tanta vida en estos 60 años.

MEMORIA AGRADECIDA Y COMPROMISO MISIONERO

HIMNO A SAN JOSÉ AÑO JUBILAR DIOCESANO 2016

Letra y Música: P. Jorge Martínez Lena sdb

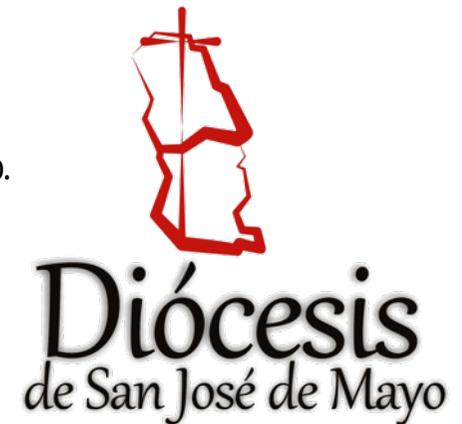
Fiel custodio de la Virgen y del Verbo:
silencioso, leal y humilde carpintero.
De Jesús educador, también discípulo
que en la escucha, fuiste abriéndote al misterio.

El hogar de Nazaret, a ti confiado,
para todas las familias es escuela
de trabajo, de respeto, de ternura
y de amor, que por el otro siempre vela.

**Con nosotros vas por San José y por Flores.
Compartiste “desde el vamos” nuestra historia:
misioneros, como tú, del Evangelio,
que es anuncio alegre de Misericordia.**

En visiones encontraste tu camino,
“primereando” a nuestra Iglesia “en salida”.
Y tu fe se abrió a la más total confianza,
que a vivir en la esperanza nos invita.

Tú, Patrono de la Iglesia y de esta diócesis.
Tú, José, dijiste “Sí”, como María.
Desde el campo y la ciudad a ti acudimos:
tu presencia nos alienta y nos inspira.



NUESTRA IGLESIA DIOCESANA

El 15 de noviembre de 1955, por mandato de su Santidad Pío XII, era creada la Diócesis de San José del Uruguay. La diócesis comienza su camino como tal el 8 de abril del año 1956, cuando toma posesión como su primer obispo, Mons. Luis Baccino. Al ser creada la diócesis comprendía los departamentos de San José, Colonia y parte de Canelones.

En el año 1960 al ser creada la diócesis de Mercedes, el departamento de Colonia pasa a ser parte de esa nueva diócesis y el departamento de Flores que era parte de la diócesis de Salto se integra a la diócesis de San José de Mayo.

Por último, en el año 1961 al crearse la diócesis de Canelones, se desmembra de nuestra diócesis el territorio del departamento de Canelones que la integraba. Así, la diócesis de San José de Mayo queda constituida definitivamente por los departamentos de San José y Flores.

Mons. Luis Baccino pastoreó nuestra diócesis hasta su muerte el 5 de julio de 1975. El 15 de octubre de ese mismo año, Mons. Herbé Seijas asumía la conducción de la diócesis hasta el 3 de mayo de 1983 al vivir su pascua. El tercer obispo diocesano fue Mons. Pablo Galimberti, quien desempeñó el cargo hasta ser hecho obispo de Salto, el 24 de junio de 2006. Desde el 8 de setiembre de 2007 Mons. Arturo Fajardo se encuentra al frente de nuestra familia diocesana.

Actualmente la diócesis se compone de doce parroquias y una cuasi parroquia:

1. Parroquia Catedral, Basílica y Santuario Nacional, en la ciudad de San José de Mayo, fundada el 5 de febrero de 1805.
2. Parroquia Santísima Trinidad, en la ciudad de Trinidad, fundada el 5 de febrero de 1805.

3. Parroquia Nuestra Señora de los Dolores y San Isidro Labrador, en la ciudad de Libertad, fundada el 8 de junio de 1922.

4. Parroquia Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Rodríguez, fundada el 4 de octubre de 1931.

5. Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, en la ciudad de Ecilda Paullier, fundada el 13 de diciembre de 1936.

6. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, en el barrio Manuel Artigas (barrio Industrial) de la ciudad de San José, fundada el 25 de julio de 1959.

7. Parroquia Inmaculada Concepción y San Juan María Vianney, en estación González, fundada el 9 de agosto de 1959.

8. Parroquia Nuestra Señora de Fátima, en el barrio Colón de la ciudad de San José de Mayo, fundada el 21 de abril de 1962.

9. Parroquia Nuestra Señora de Luján, en la ciudad de Trinidad, fundada el 7 de agosto de 1962.

10. Parroquia San José Obrero, en Ciudad del Plata, fundada el 20 de abril de 1963.

11. Parroquia Nuestra Señora de Lourdes y San Rafael, en la localidad de Rafael Perazza, fundada el 28 de julio de 1963.

12. Parroquia Cristo Redentor, en estación Capurro, fundada el 24 de noviembre de 1963.

13. Cuasi Parroquia Nuestra Señora de Lourdes y San Eugenio de Mazenod, en Delta del Tigre, fundada el 8 de marzo de 2009.

Recordar la historia de nuestra Iglesia Diocesana es invitación a dar gracias a Dios por el regalo de la fe que nos fue dada a través de tantos hermanos en cada rincón de nuestra diócesis. Es también impulso en nuestro compromiso misionero de compartir con todos nuestra alegría de ser Iglesia, convocados y enviados por Cristo.

INVITADOS A CELEBRAR JUNTOS.

ENCUENTRO DIOCESANO: Domingo 4 de setiembre de 2016 a partir de las 9 hs. Termina con la Eucaristía a las 15 hs.